En sesión celebrada el día 1 de julio de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra lamenta profundamente el fallecimiento de Raúl Andrés Cuesta, víctima de accidente laboral en Arbizu, y manifiesta su apoyo y solidaridad a su familia y a las personas allegadas, y los hace extensivos a todas las personas que han sufrido siniestralidad laboral.

2. El Parlamento de Navarra considera necesaria la colaboración entre los diferentes agentes involucrados en la prevención para evitar los accidentes laborales. Exige así mismo a las empresas que asuman su responsabilidad de cumplir las normas vigentes y una adecuada formación e información.” (10-19/DEC-00038).

Pamplona, 1 de julio de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias